



Para su respuesta favor cite este código:

SA-006-50-0133

Bucaramanga, mayo 02 de 2011

Doctora
MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA
Gerente General
Lotería Santander

REF: Evaluación económica dentro del proceso abreviado de menor cuantía No. 004 de 2011

OBJETO: El contratista se obliga para con la entidad contratante a vender los siguientes elementos: un equipo DVR y dos cámaras de seguridad de las que conforman el circuito cerrado de televisión para la vigilancia de las instalaciones de la LOTERIA SANTANDER con su respectiva instalación a todo costo".

Especificaciones esenciales

El equipo DVR y las cámaras de seguridad que se necesitan deben comprender las especificaciones técnicas de compatibilidad con el sistema que hay instalado actualmente

El Equipo DVR debe contar con una capacidad mínima para 16 cámaras con sistema de grabación.

Cámaras compactas a color tipo domo, chip sony, lente infrarrojo para visión nocturna, lente varifocal, alcance de 30 metros.

El contratista entregará todos los equipos descritos instalados, de manera que queden funcionando e incorporados al circuito cerrado de televisión existente.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección abreviada asciende a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$4.551.120) M/CTE..**

Elaboro:
No aplica

Reviso Abg. Adm.:
No aplica

Vo. Bo. Jurídica
No aplica

Calle 36 No 21-16 Bucaramanga – Teléfono: 6337682 Ext. 11-19 Fax: 6304270 Subg. Administrativa
Email: administrativo@loteriasantander.gov.co página web: www.loteriasantander.gov.co

Respetada Doctora:

De conformidad a la designación efectuada por la resolución 148 de abril 28 de 2011, presentamos la evaluación económica:

Se presentaron las Sigüientes Firmas:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA (INCLUIDO IVA)
TELECOMUNICACIONES D Y T	4.384.800

De conformidad a lo anterior y en virtud, que la firma **TELECOMUNICACIONES D Y T**, es el único proponente que se presenta, y el valor ofertado por el participante se ajusta al presupuesto oficial establecido en el pliego de condiciones se da el siguiente puntaje:

ENTIDAD PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA (INCLUIDO IVA)	PORCENTAJE
TELECOMUNICACIONES D Y T	4.384.800	1.000

CONCLUSION:

De acuerdo a lo anterior, la presente propuesta presentada por la **TELECOMUNICACIONES D Y T**, cumple el puntaje de elegibilidad exigido en el proceso.


ALIX PARRA GOMEZ
 Subgerente Administrativa


LUIS CARLOS RAMIREZ CARREÑO
 Subgerente Financiero

Elaboro:
No aplica

Reviso Abg. Adm.:
No aplica

Vo. Bo. Jurídica
No aplica

Calle 36 No 21-16 Bucaramanga – Teléfono: 6337682 Ext. 11-19 Fax: 6304270 Subg. Administrativa
 Email: administrativo@loteriasantander.gov.co página web: www.loteriasantander.gov.co



Por favor para su respuesta
Cite este código: GG-002-051-007

Bucaramanga, Abril 29 de 2011

PARA: Dra.: MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA
Gerente General
Lotería Santander.

DE: MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE
Subgerente Jurídica.

ASUNTO: VERIFICACION JURIDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 04 DE 2011.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A VENDER LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: UN EQUIPO DVR Y DOS CAMARAS DE SEGURIDAD DE LAS QUE CONFORMAN EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LA VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIASANTANDER CON SU RESPECTIVA INSTALACION A TODO COSTO"

Con toda atención y atendiendo la designación efectuada mediante resolución Numero **148** de fecha **28** de abril de **2011**, me permito presentar el correspondiente informe relacionado con la verificación de los requisitos habitantes del asunto de la referencia.

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento al cronograma el día 28 de Abril de 2011 siendo las 3 de la tarde en la sala de juntas de la Lotería Santander se efectuó el cierre del proceso y la apertura de las propuestas dentro del marco de la contratación de la referencia.

Se presentaron las siguientes firmas:

PROPONENTES	LUIS FRANCISCO TARAZONA TARAZONA D Y T TELECOMUNICACIONES
NUMERO DE FOLIOS	11 FOLIOS
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	<u>4.384.800</u>

PRESUPUESTO OFICIAL:

PRESUPUESTO OFICIAL	
CONCEPTO	MONTO
"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A VENDER LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: UN EQUIPO DVR Y DOS CAMARAS DE SEGURIDAD DE LAS QUE CONFORMAN EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LA VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIASANTANDER CON SU RESPECTIVA INSTALACION A TODO COSTO"	\$4.551.120 (incluido IVA)

Efectuado el cotejo entre el valor de la propuesta económica ofertada por el participante y el presupuesto oficial establecido en el pliego de condiciones, se encuentra que la propuesta presentada por **LUIS FRANCISCO TARAZONA TARAZONA D Y T TELECOMUNICACIONES** se ajusto al presupuesto social establecido, en consecuencia se procederá a realizar la respectiva verificación jurídica.

VERIFICACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 04 DE 2011.

PROPONENTE	LUIS FRANCISCO TARAZONA TARAZONA
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIOS 1 AL 2
VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIO 3
CERTIFICADO ACTUALIZADO DE LA CAMARA DE COMERCIO SOBRE CONSTITUCION REPRESENTACION LEGAL Y REGISTRO MERCANTIL	CUMPLIO FOLIO 8
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SICE.	NO SE REQUIERE
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLIO FOLIOS 9 AL 11
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE	CUMPLIO LA APORTO COMO ANEXO





EXPERIENCIA DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLIO FOLIO 6
FOTOCOPIA DEL RUT	CUMPLIO FOLIO 7
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SE CONSULTO POR LA ENTIDAD Y NO FIGURA REPORTADO
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SE CONSULTO POR LA ENTIDAD Y NO PRESE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
FORMATO DE HOJA DE VIDA UNICO	FOLIO 3 LO ALLEGO COMO ANEXO

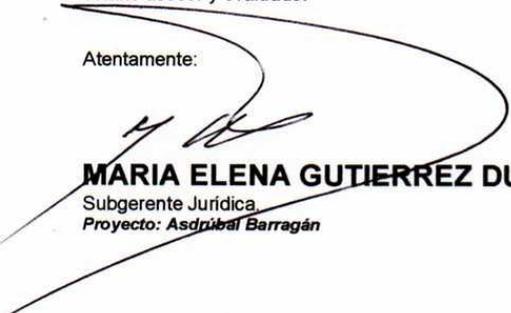
De conformidad con lo consagrado en la ley 1238 de 2008 y la circular 5 de 2008, expedida por el Contralor General de la República y los Art. 1 y 14 de la ley 962 de 2005, los antecedentes del proponente serán consultados en el boletín de responsables fiscales por la oficina gestora del desarrollo del presente proceso o allegarlos en la propuesta.

Los antecedentes disciplinarios de los representantes legales serán consultados por la oficina gestora del desarrollo del presente proceso o allegarlos en la propuesta.

CONCLUSION FINAL:

La Propuesta presentada por **LUIS FRANCISCO TARAZONA TARAZONA D Y T TELECOMUNICACIONES** cumplió con los requisitos habilitantes y de clasificación por lo tanto serán objeto de calificación por parte del comité asesor y evaluador

Atentamente:


MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE.

Subgerente Jurídica
Proyecto: Asdrubal Barragán